

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
fuera. 12 »
Ultramar y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA GARCÍA DE LA LAMA

VIUDA DE D. JOSE M. ORTIZ ROLDAN.

falleció el 16 de Julio á las 9 de su noche en la villa de Cabezon de la Sal.

Su desconsolada hija, nietos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de esta villa los dias 23 y 24 del corriente mes á las diez de sus mañanas, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Cabezon 17 de Julio de 1884.

No se reparten esquelas.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

ALMACEN DE F. PEÑIL

9—BECEDO—9

En este establecimiento se expenden vinos tintos, blancos y generosos, y se garantiza al comprador la bondad de los que lleve. 8—3

NOTICIAS PROVINCIALES.

En unos estudios muy importantes y curiosos que está publicando nuestro estimado colega *La Costa Cantábrica* con el título *Memorias sobre Castro de Urdiales*, nos encontramos con algunas afirmaciones que pudieran estar equivocadas, y como se refie-

ren á un escrito algo antiguo, no por via de rectificaci6n si no para deshacer el error de otros, si le hubiese, deseariamos que el colega se tomara la molestia de ver si encuentra algun medio, ya que en el archivo parroquial nada podria encontrarse por haberle quemado los franceses, de inquirir si realmente nació en aquella villa el *Excelentísimo Sr. D. Francisco de Lorenzana Irauregui, Arzobispo de Méjico y Toledo Cardenal.*

Don Francisco Antonio de Lorenzana, nació, segun distintos autores afirman, en Leon en 1722 y murió en Roma en 1820. Fué can6nico en Toledo y en 1766 obtuvo el arzobispado de Méjico, siendo un modelo de Prelados por las reformas que introdujo, por su generosidad y por su talento. En 1772 se le trasladó á Toledo, donde fundó una universidad, dotándola con riquísima biblioteca y se dedicó, como lo habia hecho en Méjico, á corregir muchos abusos que existian en su di6cesis. Fué creado Cardenal en 1789 y en 1797 se trasladó á Roma á llevar á Pio VII consuelos de parte del rey de España, sin separarse de S. S. hasta que se dió la 6rden por el Directorio de que fuese conducido el Papa á Francia.

Si es que hubo dos tan ilustres preladados del mismo nombre y apellido, ambos arzobispos de Méjico y de Toledo, y ambos cardenales, lo que en este instante no podemos comprobar, aunque creemos que existió sólo el de quien con tantos elogios se ocupan multitud de obras, seria conveniente resolver si fue en Leon ó fué en Castro-Urdiales donde vió la primera luz tan ilustre personaje, pues estos errores pueden conducir fácilmente á otros, que, en lo posible, se deben evitar, aunque sea el exceso de amor al pueblo en que nacimos el que lo origina.

Mucho celebrariamos que el error partiese de los que dicen haber nacido en Leon el distinguido Cardenal y gran Arzobispo, porque hallariamos fácilmente grandes elementos para escribir su biografía en la obra que, dedicada á la provincia, estamos publicando y hacemos cuanto podemos para que revista el mayor interés posible en lo concerniente á biografías, pues aunque las que tenemos escritas hasta ahora son numerosas, y la mayor parte de ellas muy interesantes, una más de persona tan elevada y meritoria no nos desagradaria.

No es el egoismo el que nos induce á hacer esta manifestacion, es el cariño á la provincia á la cual los colegas de Castro, así como el de Laredo y el de Reinosa, es-

tán consagrando escritos oportunísimos que han de contribuir al mayor conocimiento de asuntos que conviene publicar hasta conseguir que se hagan vulgares.

Pero procuremos todos que sea la exactitud el primer deber que nos impongamos. rectificándonos mutuamente cuando incurramos en algun error, ó llamándonos la atencion cuando haya sospecha de que pudiera haberle.

Suponemos que el D. Francisco de Orcasitas que tambien cita *La Costa Cantábrica*, Teniente General de los ejércitos, gentil hombre de Cámara, Capitan General de Badajoz y Castilla la Vieja, interino de Cataluña, no será el Gran Virey de Méjico, primer Conde de Revillagigedo, Excmo. señor Don Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, Capitan General de los Reales ejércitos y de la Isla de Cuba y otros distritos, del Supremo Consejo de la Guerra, Gentilhombre de Cámara, etc., etc, hijo de don Francisco de Güemes y de doña Francisca de Horcasitas Saenz de Villa Mollinedo, natural de Valmaseda, cuyo hijo oriundo de Ramales nació en Reinosa el 17 de mayo de 1681 y falleció en Madrid el 26 de noviembre de 1766 con una historia de las mas brillantes, pues reunió al valor, la inteligencia, el tino para gobernar, la actividad, la honradez, el celo por el honor de la patria, y cuantas condiciones pueden admirarse en un hombre que alcanzó los primeros puestos de la nacion. Y por cierto que *El Correo Militar* del 13 de Julio de 1879, en una «Lista de todos los Capitanes Generales de los ejércitos de España desde que se creó esa dignidad con el carácter de vitalicia en 1702, hasta el último que murió antes de ser destronada S. M. la Reina doña Isabel II en 29 de Setiembre de 1868,» dice «que don Juan Francisco Güemes Horcasitas, Conde de Revillagigedo, nació en Bilbao en 1681,» en lo que no hay verdad como no sea en el año.

Si el don Francisco Horcasitas fuese otro General, lo cual no nos chocaria, agradeceriamos al ilustrado director de *La Costa Cantábrica*, si es que puede comprobarlo, ó á las personas que lo sepan con seguridad se sirvieran hacernos las indicaciones necesarias para por ellas buscar nosotros lo demás que fuese necesario para dedicar una biografía al ilustre castreño.

Pudiera suceder que hubiese algun error: nosotros tenemos seguridad absoluta en lo manifestado respecto al Conde de Revillagigedo, que muchos creen tambien que nació en Asturias, y cuya extensa é impor-

consegua la señorita Cremadura llevarle á bendecir la comida y ser uno de los comensales, en cuyo caso se le oia con respeto y se discutia tambien con él sobre cualquier asunto, porque era un cura, segun ya tenemos dicho, muy estudioso y no le faltaban libros en que aprender sobre diferentes materias y su criterio era bueno, no obstante alguna que otra *chifladura* en que incurria por efecto de su demasiada afición al estudio y por sus deseos de ser un sacerdote exacto y puntual para todo, que le molestaba cualquiera falta involuntaria en que pudiera incurrirse por él ó los que le ayudaban y le mortificaban tanto como si hubiera lugar al arrepentimiento por una falta cometida por indiscrecion ó falta de buena voluntad.

Y para concluir diremos algo del payaso, un hombre que nunca suele faltar en esa clase de reuniones, aun en las de hoy en dia que son más serias, con ribetes de aristocrático-metálicas, en que las gentes suelen ser un poco más circunspectas ó miradas.

A este famoso personaje se le conocia por el *hombre de la alegría*, y la verdad es que dando una vez en el clavo y ciento en

EL CONVITE.

Ya se habia calmado el tumulto que suele reinar cuando se levantan los manteles en una mesa redonda, el ruido de los platos, de los cuchillos y de los tenedores, llevados precipitadamente de una parte á otra; el estrépito de los criados, torpes como criados de una posada de un lugar, pisándose á cada instante y dándose encontrones al querer pasar tres de frente por una puerta angosta; el retintín de los vasos derribados por exceso de precipitacion; los gritos de la posadera; los juramentos en voz baja, pero enérgicos, del posadero: todo esto habia cesado ya de resonar; y las personas de aquella sociedad que tenian cria-

INDICADOR.

SERVICIO DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE EN ESTA PROVINCIA.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administracion. . . á las 12:50 de la tarde.
» de la Estacion . . . — 1:25 —
Llega á esta ciudad. . . — 3:15 tarde.
Para Torrelavega, sale de la administracion. . . — 5:15 tarde.
» de la estacion . . . — 5:40 —
y entra. . . á las 9,45 de la mañana.
Para Bilbao, sale á la 1:45 tarde de la administracion y entrará á las 10:20 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Para las Islas Baleares. Domingo, Martes y Viernes.
Canarias. 7, 14 y penúltimo de cada mes.
Cuba y Puerto-Rico. — 7, 20 y 27 id. id.
Filipinas. } Via de Barcelona.—El antepenúltimo dia de idem
} Via de Marsella.—21 de Mayo, 18 de Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Sbre. 8 de Octubre, 19, Nbr. y 17 Dbre.
Paquete Francés. } Para Puerto-Rico, Cuba y México.—22 de cada mes.
} Puertos del Pacifico.—26 id. id

SERVICIO DE REJA.

tante biografía tenemos ya escrita para publicarla en efeméride 26 de Noviembre de 1766, autorizada por documentos completamente auténticos.

JOSÉ A. DEL RÍO.

Ampliando las noticias anteriormente dadas sobre las inmediatas corridas de toros, diremos hoy que en el programa reparado en estos días, se ofrece, que si el tiempo no lo impide se celebrarán las dos corridas en las tardes de los días 25 y 27 del corriente mes, lidiándose el primer día seis toros de la ganadería de D. Juan Manuel Sanchez, vecino de Carreros, antes de D. Carlos Lopez Navarro, de Colmenar viejo, con divisa blanca y negra.

Y el segundo otros seis de la ganadería de D. Galo Arizabal, vecino de Salamanca, antes de D. Fernando Gutierrez, de Benavente, con divisa azul celeste y naranja.

CUADRILLA.

Espadas: Felipe Garcia y Valentin Martin.

Picadores: Francisco Parente (*El Artillero*), Manuel Martínez (*Agujetas*), Francisco Zafra, Ignacio Luengo (*Jarete*), Francisco Hernandez.

Banderilleros: José Ruiz (*Joseito*), Francisco Diego (*Corito*), Santos Lopez (*Pulguita*), José Galindo, Luis Regatero, Bernardo Hierro y Estéban Salazar.

Puntillero: Enrique Uceta.

Las funciones empezarán a las 4 1/2 de la tarde y asistirá a los espectáculos taurinos una banda de música.

Los abonados pueden recoger sus localidades desde el día 18 al 22.

El Presidente del Club náutico de Bilbao, D. Florencio Schmidts, ha dirigido una comunicacion al Sr. Colongues, manifestándole que acepta con gusto la invitacion del Club de Regatas de Santander, y en su virtud saldrá su balandra *Montebello*, si hace buen tiempo, el lunes ó martes próximo, y probablemente la *Chirra* para tomar parte en el regateo que se celebrará en el Sardinero el día 29 del corriente.

El Presidente del Club náutico, siente no poder concurrir á la fiesta marítima con otras embarcaciones, porque las demás son demasiado pequeñas para hacer el viaje á este puerto.

Las fuentes nuevamente colocadas en esta ciudad, han sido las siguientes: Cisneros, Plaza del Obispo, Cuesta de la Atalaya, Santa Lacia, Birrio de Tetuan, Pescadería, Mendez Nuñez, Calle Alta, Menendez de Lurca y Puerto Chico á las que se añadirán algunas más.

La Sucursal del Banco de España tiene abierto el pago del cupon de 1.º del corriente por 4 por 100 perpetuo interior, depositado ó en garantía en esta Sucursal y del 4 por 100 amortizable lo presentado por particulares hasta el 23 de Junio próximo pasado.

El día 16 falleció en Cabezón de la Sal la apreciable señora doña Josefa Garcia de la Lama, viuda de don José María Roldan y

madre de la señora viuda de don Victor Bodega, á quien como á sus estimadísimas hijas y demás familia acompañamos en el dolor en que las ha sumido la desgracia que acaban de sufrir; y para la cual no hay más remedio que el que proporciona la resignacion cristiana.

Exposicion de Ganados.

Inscripciones anotadas en el registro para optar á los premios del certamen.

Toros.....	37
Vacas.....	170
Caballos.....	31
Yeguas.....	18

Lanar.

Un lote.....	3
--------------	---

Cerda.

Berracos.....	3
Hembras.....	2

Total..... 264

Ayer á las 6 y 1/2 de la tarde, en el pueblo de Campogiro, tuvieron una reyerta varios jóvenes, resultando herido de una puñalada en la ingle uno de ellos.

Un guardia municipal y dos de consumos detuvieron al agresor, y el herido fué trasladado en un coche á la botica de socorro del Sr. Marañon y de allí al hospital.

La herida no es grave.

Anoche se abrieron muchas de las casetas establecidas en la Alameda segunda, notándose ya esa animacion propia de dias de feria, al regresar la gente de la romería del Carmen.

La niña goya se exhibió anoche, concurriendo muchas personas á ver las fenomenales proporciones de aquella.

Anteanoche se probó la iluminacion del arco de entrada de la Alameda segunda presentando un aspecto sorprendente.

Cuántas personas lo presenciaron, hacen grandes elogios de tan bonito aparato de iluminacion.

Anoche se abrió al público la galeria de figuras de cera instalada en el local que ocupaba el cafe Occidente.

La patria está á punto de salvarse.

Algunos extanqueros de esta capital han quedado... en la calle, para que otros, con más ó menos méritos, ocupen sus puestos.

Entre las victimas se cuenta una estimada familia de esta ciudad que tiene que dejar su estanco de la calle de Atarazanas. Lo sentimos muchísimo.

Bajo la presidencia del Comandante de Marina, se reunió el sábado la Junta de Salvamentos, adoptando, entre otros acuerdos de menos importancia, los siguientes.

1.º Pasar una comunicacion al Club de Regatas para que se suscriba por alguna cantidad mensual y designe un vocal nato que represente a la Sociedad de recreo, en la Junta.

2.º Dar gracias al vice-presidente don Jorge Iversen, por el donativo de una co-

meta, hecho á la Sociedad para lanzar una cuerda de auxilio á los buques que se hallen en riesgo.

3.º Remitir la cometa al Semáforo, á fin de que practique la prueba necesaria el Jefe de las cuadrillas Sr. Rogi.

Por la comandancia de Marina de esta provincia se ha fijado un telegrama del comandante de marina de Gijon participando que el 14 del corriente y á unas diez millas al Norte de la Estaca fue abandonado un buque, á consecuencia de haber sido embestido por un vapor, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del referido dia.

Este buque se supone se halla entre aguas por estar cargado de madera.

Sirva de aviso á los navegantes.

Ayer se verificó en Revilla la antigua y famosa romería del Carmen, en Boó por la tarde y en las demás etapas que, por derecha ó izquierda de la romería se hacen y en las cuales nunca faltan las alegrías provenientes de los almuerzos, comidas, meriendas y aún cenas que tienen lugar gradualmente y á medida que van acercándose á la ciudad, y del abundante liquido que se despacha en puestos ambulantes, y tabernas fijas desde Revilla acá.

Aunque el ferro-carril trasporta un número muy grande de romeros, esto no obstante, las Alamedas ofrecen un aspecto de animacion regular en la mayor parte del año, pues durante algunas horas de la tarde y primeras de la noche, el número de alegres transeúntes, muchos de ellos, los más graves, procedentes de la sucursal de la romería en Cajo, era infinito, siendo numerosas las comparsas de jóvenes de ambos sexos que se veian venir, ya en animados coloquios, ya entonando, con voces más ó menos desconcertadas, canciones populares que, cuando no traspasan los límites del decoro, se oyen con gusto, porque la animacion siempre produce ese efecto aún en las personas más serias, que dan á todas las cosas la interpretacion debida, concediendo á la edad y al buen humor los derechos que, por naturaleza, les corresponden.

Estos desahogos son el prelude de las fiestas que van á celebrarse dentro de breves dias y de que ya anoche se veian algunos signos por haberse inaugurado algunas de las tiendas instaladas para las ferias.

Ha tomado posesion de la administracion principal de correos en esta ciudad el Sr. D. Manuel Gutierrez de la Vega que tantas relaciones y simpatias dejó durante su estada aquí cuando fué oficial 1.º de la misma administracion.

Saludamos á nuestro amigo.

Varios mineros de Barruelo al volver anteayer al citado pueblo, atacaron á la pareja de la Guardia civil que custodiaba la carretera, maltratando á uno de los gaardias. La pareja se vió obligada á hacer uso de las armas, resultando un minero muerto, otro herido y los dos restantes presos.

Anoche robaron en una casa del paseo de la Concepcion 9 gallinas.

Ya ha llegado con destino al parque de bomberos una escala de salvamento que mide, desplegada, veintidos metros.

En los casos de incendio es una garantía no pequeña; pues pueden salvarse perfectamente de un tercer piso las personas que se hallaran en peligro.

Con la traída de aguas hemos ganado muchísimo.

En los lavaderos públicos se renueva el agua frecuentemente; en el matadero se hace limpieza frecuente y buena; se riegan los paseos y calles; las diez fuentes provisionales establecidas en nuestras calles proporcionan al vecindario no poca ventaja, y la higiene, la salud, la comodidad y el aseo han ganado muchísimo.

Con motivo de las ferias, festejos y corridas de toros en esta ciudad la empresa de los vapores *Pelayo y Vizcaino Montañés* ha establecido viajes económicos de ida y vuelta de Bilbao á Santander á precios muy arreglados.

Créese que nos visitarán muchos bilbainos.

El Sábado á las tres de la madrugada el cabo de serenos José Riva Lezcano y otros dos individuos a sus órdenes, capturaron en la calle de Atarazanas á cuatro sujetos que en la Segunda Alameda habian robado un baúl de quincalla conteniendo ropa, cadenas de reloj, pendientes, sortijas, etc. Los robadores se hallan en la cárcel.

Debido á las gestiones practicadas por el Jefe de serenos, señor Feijoo y por el escribiente de la Seccion Manuel Rodriguez, no solamente han puesto á disposicion del Juez á los presuntos autores del robo cometido pocos dias hace en la librería religiosa de D. Toribio Saldaña, sino que antes de ayer despues de entregar el puesto á la guardia diurna lograron rescatar los objetos robados que habia comprado un industrial de esta ciudad.

Hoy deben llegar los toros que serán lidiados en las corridas próximas á celebrarse en esta ciudad.

Ya ha sido contratada la banda del regimiento de Búrgos para los bailes campesines que se verificaran este verano en los amenos jardines del Reganche.

Ayer por la tarde fué robado en el piso 2.º de la casa núm. 2 de la calle del Arrabal, mientras los dueños se hallaban ausentes, echando de menos los objetos siguientes: 1 chal de crespon, otro id. brochado de 8 puntas, 14 camisetitas, 6 gari-baldinas, un pantalon y americana negra, una caja de pañuelos de seda, otra id. de pañuelos de hilo y 9 sábanas.

Los ladrones no han sido habidos.

Sabemos que en el concierto que se verificará mañana martes en el Casino del Sardinero tomará parte el Sr. Gonzalez (D. Eusebio) profesor de flauta del Conservatorio, ejecutando un dúo para flautas en union de su hijo, á fin de complacer de este modo á las reiteradas instancias de la

2 INDICADOR.

De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

PARA EL CORREO GENERAL É INTERIOR.

Los de la capital. á las 11:45 mañana.

El de esta Administracion. á las 12:40 »

El de la Estacion del ferro-carril . 1:15 tarde

PARA BILBAO É INTERIOR.

Los de la capital. á la 1 tarde.

El de la Administracion. » 1:35 id

PARA TORRELAVEGA É INTERIOR.

Los de la capital. á las 4:30 tarde.

El de esta Administracion. » 4:50 »

El de la Estacion del ferro-carril » 5:30 »

CERTIFICADOS.

PARA EL CORREO GENERAL Y EL DE BILBAO.

De 10 á 12 para el primero, y hasta la una para el segundo.

RECEPCION Y ENTREGA

de papel del Estado y valores declarados.

94 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

la herradura, casi siempre hacia reir. Sucede con esta clase de bobos listos, ó de listos bobos que como tengan fama de graciosos, lo son á costa de lo mas sagrado, pero lo son: ellos hacen mofa del respeto que se debe á la cultura, á la edad, á la inteligencia, al sexo y á la modestia, y diciendo una groseria, practicando una ridiculez, haciendo ostentacion de cualquiera clase de cinismos, salen del paso perfectamente, aunque no puedan compararse al más simple de los bufones que en los tiempos anteriores hacian las dencias de nuestros principes ó reyes, pero con la diferencia de que de los de ahora hay que reirse ó que dejarlos y á los de época más atrasada se los daba un puntapie cuando estaban de mal humor los reyes, aun cuando se les ocurriera decir con oportunidad un chiste, ó empleasen una frase altamente graciosa ó eminentemente discreta, como algunas que merecieron ser consignadas en la historia. El hombre éste de la Alegria se llamaba, ó le llamaban, aunque decian que eran los nombres de la pila Máximo Bruto.

Tales eran los personajes de aquella colonia bulliciosa que administraban los intereses sociales con más tino de lo que era

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA. 95

de esperar de sus condiciones y respectivas genialidades, pues en lo que concernia al sistema económico todos pertenecian á una misma escuela; á la de ser poco rumbosos y gastar lo ménos que podian del capital social, en lo que no se parecian á nuestros gobiernos, aunque se explicaba la diferencia: estos si gastan más ó ménos de lo que pertenece á la nacion, es decir, á todos, no conocen inmediatamente en sus arcas el despilfarró, mientras que los administradores del balneario de Santa Engracia, si gastaban poco y los ingresos iban en aumento, se encontrarían con que el beneficio repartible era algo mayor, el capital social estaba más asegurado y ellos podian echar con más frecuencia una canal al aire con el dinero que en la temporada se habian propuesto gastar de su particular peculio.

En lo demás ya era otra cosa, segun tenemos dicho: allí las cuestiones graves eran las que se originaban por motivos baladies, y sobre todo las referentes á las personas: eran dos bandos que se extendian riñendo, y diciendo esto todo lo demás queda explicado.

prensa y de muchos aficionados que lo venen solicitando.

NOTICIAS GENERALES.

En San Sebastian va á celebrarse en este mes una *Kermesse* y á juzgar por los preparativos que se hacen y los objetos que se reciben para la rifa, promete ser brillante y muy productiva.

Sus beneficios se dedican á esos ángeles de la tierra que ofrecieron á Dios en holocausto de sus más gratos deseos, el sacrificio de sus comodidades y el riesgo de perder la salud ó la vida en beneficio de sus semejantes; estos ángeles son las Siervas de María, á las cuales va á dar San Sebastian una gran prueba de la estimacion en que las tiene.

Personas de todas las clases sociales, individuos correspondiente á todos los partidos, se disponen á contribuir al obsequio; y no nos choca, porque todos reciban el obsequio de sus servicios y de sus grandes virtudes.

Es preciso ver á esas almas templadas para ejercer la Caridad en la casa de un pobre, muy pobre, junto al lecho falto de todo de un enfermo grave y crónico con dolencias que parten el alma del que los escucha, ó teniendo que atender á la limpieza de las escresencias que producen algunas enfermedades. Hemos oido contar cosas sublimes de esas piadosas mujeres, cuya ponderacion nunca será excesiva.

En los jardines de la plaza de Guipuzcoa de la bella ciudad citada van á colocarse caprichosas tiendas, en las que lindas señoritas venderán ramos de flores, dulces, refrescos, cigarros, etc.; sirviendo una de las tiendas para exponer los objetos que han de ser rifados; en otra se venderán los billetes.

La música de Ingenieros amenizará durante la *Kermesse* aquel bellissimo espectáculo.

Por la mañana, la entrada será gratis, y de pago por la tarde.

Créese que será el día 27 el designado al efecto.

Hay objetos de gran valor regalados por las personas pudientes, y los hay tan estimables como aquellos, valiendo materialmente mucho menos, regalados por las clases artesanas é industriales.

Digna de loa es esa conducta, y muy merecedoras las Siervas de María de la señal de estimacion y simpatias que están recibiendo.

Cuántas precauciones se tomen en la actualidad respecto de la alimentacion de los niños, son pocas.

La frecuencia con que se presentan en la primera infancia catarros intestinales, inflamaciones del aparato digestivo y diarreas consecutivas á las erupciones que todavía abundan (aun cuando ofrecen una relativa benignidad), deben ser poderoso motivo de exquisito celo de los padres y nodrizas.

Debe proibirse en absoluto las frutas, el vino y los alimentos grasos, sobre todo en niños recién destetados. La alimentacion lactea es la preferible, y en caso de no contar con leches en buenas condiciones ó ser escasa la leche materna, se empleará con éxito *harina lacteada*, ya en forma de papilla, ya diluida para el biberon. No se olvide que el destete debe estar vigilado por el médico de la familia, y que en los meses de calor no son infrecuentes las llamadas enteritis *coleriformes*, graves siempre, aun cuando no tan mortales como el *cólera epidémico* que causa espantable mortalidad en la infancia.

Las precauciones higiénicas generales han de tener especialísima aplicacion en las casas donde hay niños pequeños.

—(De La Madre y el Niño).

Como se ve por los datos que publica la direccion de Aduanas, á la baja en las importaciones que se nota este año corresponde otra baja en las exportaciones, y este decaimiento del comercio que tan claro se revela, dice con harta elocuencia que nuestro país sufre una profunda crisis que conviene estudiar mucho en la prevision de mayores trascendentes bajas.

Se ha presentado en los montes de Urquiola (Vizcaya) una enfermedad desconocida que ataca al ganado vacuno en términos de morir las reses casi repentinamente.

—Se asegura que en Gibraltar se toman ya grandes precauciones sanitarias contra las procedencias de puntos infestados del cólera.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO

de

PREMIOS PARA EL SORTEO

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS de 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	2.500.000
1 de	2.000.000
1 de	1.500.000
1 de	750.000
3 de 250.000.	750.000
4 de 125.000.	500.000
18 de 50.000.	900.000
26 de 20.000.	520.000
2.042 de 2.500.	5.105.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	70.000
2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 idem para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Los reintegros y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete: entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si este cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. VICUÑA.

Dice un colega bilbaino:

«La partida republicana que se dijo ayer habia aparecido en Villarcayo el día anterior (el jueves), ha resultado ser una partida de cazadores procedentes de Santander.»

—Un millonario americano, Mr. Villian H. Vanderbilt, tiene 930.810 acciones de empresas ferro-carrileras, que valen 88.750.000 pesos; obligaciones de ferro-carriles que importan 26.357.420 pesos; bonos del Gobierno por valor de 70.580.000 pesos, y otros valores de cartera de 5 millones de pesos.

Las demás propiedades hacen ascender sus riquezas á 2 millones de pesos iguales á las del potentado inglés duque de Westminster, con la diferencia de que Mr. Vanderbilt saca un rédito de 6 por 100 anual á su capital, mientras que el duque inglés solo saca el 2, siendo por tanto Vanderbilt verdaderamente el hombre más rico del mundo.

La compañía de los caminos de hierro

del Norte de España ha sido autorizada para suprimir desde mañana los trenes *express* números 11 y 12 de Madrid á Irún y vice-versa, que salian de la corte á las 4:45 y 2:15 de la tarde respectivamente, debiendo ir los viajeros destinados á dichos trenes, mientras dure la supresion de los mismos, por los trenes *express* directos de Francia que salen de Madrid á las 6:30 de la tarde, y de Irún á la 1:25 de la misma.

Se ha iniciado en Alicante una suscripcion pública, á instancias del alcalde, para acordonar la poblacion si así lo exigen las circunstancias ó socorrer á los pobres si el cólera invadiera la ciudad.

Tolon 18 (8:25 noche).—Han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas 25 defunciones del cólera.

Marsella 19 (8:59 m).—En las últimas horas se registraron 30 defunciones del cólera: 25 en la ciudad, dos en los arrabales y tres en el hospital Pharo.

Marsella 19 (10,10 m).—Ayer se registraron cinco defunciones del cólera en Arles.

Lisboa 19.— Han sido declaradas inficionadas de la fiebre amarilla las procedencias de la colonia de Sierra Leona que se hayan hecho á la mar desde el 10 del corriente, y se ha dispuesto que se tengan por sospechosas de cólera morbo las de Alemania.

LA CATÁSTROFE DE ZUMAYA.

Horroroso fué el espectáculo que el viernes á la una y media de la tarde ocurrió en la bahía de Zumaya, Vizcaya.

Acababa de entrar el vapor *Onton*, de Bilbao, capitán Domingo Luis Gayo, y despues de fondear en el sitio ordenado por la Sanidad marítima y pasar esta su visita, se puso la tripulacion á comer tranquilamente.

No habian hecho más que empezar, cuando estallando la caldera del vapor y destrozada toda la cubierta fué á parar toda la tripulacion (que eran cinco) á una gran altura, quedando parte de ellos destrozados.

Murieron el maquinista, fogonero, marinero y cocinero; solamente vive todavia el capitán, pero tiene tambien muchas heridas.

La máquina, la caldera y otros efectos, volaron á una gran distancia.

VARIEDADES.

LA MUJER IDEAL.

Y esa mujer tan cándida y tan bella Es mentida ilusion de la esperanza.

ESPRONCEDA.

Mujer, yo te adoro! Desata mis lazos Y deja que toque tus labios tan rojos, Y ahóguenme luego si quieren tus brazos O abrasame el rayo de tus bellos ojos.

Doquiera que mire, doquiera te veo; Doquiera respire, tu aliento me embriaga; Tú enciendes el hondo volcan del deseo Si el mar de la vida sus llamas apaga.

¡Ah! cuando en las ondas cual naufrago lucho)

Buscando en mis ansias quien calma; mi pena En medio el estruendo tu acento yo escuchó, Yo veo en la sombra tu sombra serena.

Y en medio del mundo y allá en la espesura)

Si lejos del mundo deslizo la planta, Y á orillas de fuente que dulce murmura, Y al borde del ronco torrente que espanta.

Tu surcas el seno de rauda corriente Cual cándida oudina formada de espuma, El foco del astro que besa mi frente, El aire, y el agua, la luz y la bruma.

Mujer, yo te adoro; mujer, yo te sigo Do quiera deslices tu forma divina, Y nunca cansado mi anhelo mitiga; Ya seas arcangel sirena ú ondina.

Más ¡ay! ¿Por qué fallo crue! de la suerte Apénas la alcanzo y apénas la toco Extraño destino me obliga á perderte Y nunca á mi acudes si amante te invoco?

¿Por qué, si abandono mi alma al quebranto Y quiero esconderte de olvido en el velo, Con dobles cadenas me prende tu encanto Y torna tu imagen y crece mi anhelo?

¡Vision hechicera que un cielo reflejas! No endulces mi sueño, si ensueño has de ser,

¡Ah! Tórname al ménos, si esquivas te alejas Mi placida infancia, mis días de ayer. ¡Ayer!... Y tu entonces mecías mi cuna. Contábame historias, mi sueño arrullabas Y al tímido rayo de cándida luna

Teniéndome en brazos mi frente besabas. Ayer!... Y tu entonces, si amaba las flores,

Guirnalda á mis sienos de flores ceñas,

Y aligera tropa de gayos colores

Tributo al capricho del niño rendias.

Y, niña ignorante las horas dichosas

En plácido halago sentias pasar.

Tranquilo cual río que corre entre rosas

Sin ver que le espera la tumba del mar.

Aun viven las flores; feliz primavera

Sonrie en la vida é intentan en vano

Troncharlas los vientos con fuerza altanera;

Más ¡ay! ¡que no siento tu mano en mi mano.

Y dentro del alma percibo un acento

Cual eco perdido de oculto gemir:

La mujer que buscas de dicha sediento

Jamás en el mundo podrás conseguir.

Es nota sublime de dulce armonia

Que vibra en la altura que llega hasta el hombre,

Luminico efluvio, aurora de un día

Si nubes, sin sombra sin fin y sin nombre.

Esposa del arte el ánimo inflama

De aquel que le siente latir en su pecho

Y hácia otras regiones más puras nos llama

Que el orbe gigante para ella es estrecho.

El arte de Milo moldeó su silueta,

El arte de Apelles la dió movimiento,

Copió en sus estrofas su amor el poeta,

Y el arte divino su mágico acento.

Ya es Venus impura que adoró el pagano,

Ya es la houri soñada que el árabe ansia;

Su faz en la Madre de Dios ve el cristiano,

Ya es luz engañosa, ya estrella que guía.

Más siempre en la vida consuelo difunde

Como en el desierto su sombra la palma

Y en uno tan solo los siglos confunde

Porque es su existencia la vida del alma.

Antonio Garcia de Quevedo.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES

DE ONTANEDA.

PROVINCIA DE SANTANDER.

Este acreditadísimo establecimiento, de les más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y últimamente en Niza.

Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicacion al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.

Cuántas comodidades necesita el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutencion, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estacion del ferro-carril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda y en Santander á D. Gerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

A OVIEDO.

Desde el día 12 del presente mes, saldrán los coches de Santander á las 10 1/2 de la mañana,

en lugar de las 6 1/2 que lo hace hasta dicho día para tomar los viajeros que lleguen de Madrid en el tren-correo á Torrelavega.

6—6

SE ARRIENDA

En el trayecto del camino real del vecino pueblo de San Roman se arrienda una bonita y espaciosa casa de campo con su correspondiente huerta y jardín situado á pocos pasos de el seminario conciliar á un cuarto de legua próximamente de distancia de la playa de la Virgen del Mar.

Se informará en la redaccion.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de rue. i de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOGA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becede, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tintos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, dirección de obras, testamentos, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-dirección e inspección de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altares, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc. Alameda, esquina a la Florida.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsito.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinación de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atrazanas, 4.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

PROFESORES DE PIANO.

ELVIRO GONZALEZ.—Los encargos a la tienda de Carlos Atucha.—Blanca, 28.

PROFESORES DE VIOLIN.

ANTONIO LERA.—Tambien dá lecciones de solfeo. Puente 14, principal.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MARINOS ILUSTRES

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER

por

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

LA VERDAD

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero a las cinco de la mañana y del segundo a las dos y media de la tarde.

Administración en casa de D. José Horga.

Tambien tiene establecido servicio en conbinacion a las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó a la capital de Provincia.

BENITO PRIETO

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas a marmol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LA NACIONAL DROGUERIA DE LA VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES--CORREOS DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El hermoso vapor de esta Compañía

TAMAULIPAS.

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, con escalas en la Coruña y Cádiz, el 1.º de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica, Baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la Habana. 125 pesetas.
" " " " " Veracruz. 200 id.

Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la vispera de la entrada del vapor.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga " 7 y 27

Cádiz " 10 y 30

Santander " 20

Coruña " 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

GIJON.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Julio.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

JERGEN-LIBRO

JUAN RASILLA TAPICERO

CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 27 SANTANDER.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confección y venta en esta provincia del JERGEN-LIBRO, a su inventor D. Victor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGEN-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas y superior a los demás sistemas conocidos hasta el día.

Los precios serán económicos. Por partidas se hará una rebaja convencional.